

2023 – 70 AÑOS DE LA
PRIMERA ELECCIÓN
DEMOCRÁTICA EN LA
PAMPA

NO A PORTEZUELO
EN MANOS DE
MENDOZA



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

2023 – AÑO DEL 40º
ANIVERSARIO DE LA
RESTAURACIÓN
DEMOCRÁTICA

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6563/2022

INICIADOR: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL – SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL

EXTRACTO: S/SUBSIDIO PERSONAL EN EL MARCO DE LA NJF. N° 835.-



DICTAMEN ALG N°

75/23

Señor Ministro de Desarrollo Social:

Vienen las presentes actuaciones ante este Órgano Asesor a fin de ejercer el control de legalidad respecto del proyecto de Decreto glosado a fs. 120/122 por el cual se otorga nuevamente un subsidio económico en favor de la señora Elba Magalí VORAGINI y del señor Juan Carlos DE LA CRUZ a fin de ser destinado a solventar parcialmente el costo del tratamiento de su hija.

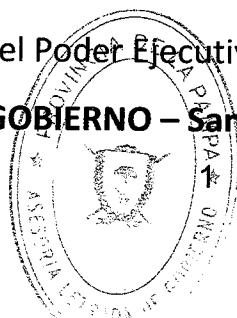
El subsidio del caso guarda identidad con los otorgados mediante Decreto N° 1332/22, 5886/22 y 583/23 fundados todos en la situación fáctica acreditada en autos (historia clínica, informe socioeconómico y del Hospital) y en las previsiones de la Norma Jurídica de Facto N° 835, la que en su Capítulo III regula lo concerniente a subsidios personales a personas que se encontraren en situación de desamparo y en estado de necesidad, tal el caso de marras (artículo 11).

Por su parte, el proyecto de decreto exime a los beneficiarios de la obligación de rendir cuenta del gasto del aporte conforme lo prevé el artículo 21 de la N.J.F. N.º 835.

El acto proyectado no presenta observaciones legales que señalar, restando realizar el control de rito sobre las formas extrínsecas (ej.: en el artículo 1º identificar correctamente a la beneficiaria (Elba Magalí VORAGINI).

En consecuencia, este Órgano Asesor entiende que el proyecto traído a análisis se encuentra en condiciones de ser puesto a consideración del Poder Ejecutivo a los fines pertinentes.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa



21 ABR 2023
Griselda OSTERIAG
ABOGADA
Asesora Letrada de Gobierno
Provincia de La Pampa